INFORME DE GERENCIA PERIODO 2013

A los accionistas de la Compañía Distribuidora de Alimentos y Bebidas Nacionales S. A. D.A.B.N

- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe. Durante este ejercicio fiscal, la compañía inició su actividad comercial, motivo el objetivo para el cual fue creada empezó a desarrollarse, sin perjuicio de la dificultad en acceder al mercado y que los resultados no fueron los esperados por la administración.
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General. Los señores accionistas NO establecieron disposiciones específicas que debamos cumplir los administradores.
- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
 En el ejercicio económico en curso, existieron hechos relevantes en materia económica y se trató de aprovechar esa coyuntura para iniciar los procesos económicos de la compañía, mas la serie de trabas y trámites administrativos que se deben cumplir para poder ser proveedor del estado, superan en mucho los costos planificados y nos hacen estar fuera de la esfera de competitividad del mercado.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Si bien este año la compañía inició sus actividades, los resultados obtenidos son positivos en relación con los anteriores períodos económicos, en este sentido, existió una utilidad de 703.23 Dólares Americanos, que está muy por debajo de las expectativas que teníamos.

- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. Las utilidades obtenidas no deberán ser redistribuidas a sus accionistas, sino retenidas y utilizadas para reinvertir en los proyectos del próximo año.
- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el ejercicio fiscal 2014, considero necesario realizar más inversiones en publicidad y tratar de entrar con más fuerza en las instituciones públicas, que son nuestro principal cliente. Sin perjuicio de ello, en caso de no obtener resultados positivos hasta el primer semestre del año 2014, mi sugerencia es suspender las actividades de la Compañía y entrar en un proceso de disolución a efectos de evitar pérdidas a los accionistas.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Este año obtuvimos los permisos de distribución de varios productos protegidos por las normas de propiedad intelectual y en este sentido, se han respetado todos los derechos y cumplido con todas las obligaciones que ellas nos acarrean.

Andrés Nájera Obando

Serente DABN